



Características de las entrevistas o cuestionarios para determinar el Perfil de Inversión del Cliente utilizados por el Asesor en Inversiones.

De manera previa a la prestación de cualquier Servicio de inversión asesorado, **AZIMUT-KAAN ASESORES EN INVERSIONES, S.A.P.I. DE C.V.**, Asesor en Inversiones registrado ante la CNBV bajo el folio 30137, (en lo sucesivo "Azimut-Kaan") recaba información integral de sus Clientes mediante un cuestionario especializado. El propósito de este instrumento es diagnosticar objetivamente el Perfil de Inversión de cada titular.

El análisis para estructurar dicho perfil contempla tres pilares fundamentales del Cliente: su experiencia y conocimientos financieros previos, su capacidad y situaciones financieras, así como sus metas y objetivos de inversión.

Factores Clave para el Análisis del Perfil

1. Experiencia y conocimientos financieros.

Para valorar la experiencia y conocimientos financieros del Cliente, Azimut-Kaan analiza aspectos como:

- Nivel de estudios.
- Ocupación actual y actividades profesionales anteriores que resulten relevantes.
- Edad.
- Valores e Instrumentos financieros derivados en los que haya invertido durante los últimos dos años, incluyendo la frecuencia, plazo y volumen de las operaciones realizadas.
- Estrategias de inversión utilizadas en operaciones anteriores.
- Servicios de inversión que conozca o haya contratado previamente.
- Nivel general de conocimientos financieros respecto de las operaciones realizadas y de los Servicios de inversión asesorados que pretenda contratar.

2. Capacidad y situaciones financieras.

Con la finalidad de conocer la resiliencia y estructura financiera del Cliente, Azimut-Kaan examina:

- El origen de los recursos y el porcentaje aproximado de sus ingresos que será destinado a las operaciones relacionadas con los Servicios de inversión.
- El porcentaje que representen los compromisos financieros que, en su caso, asuma con motivo de la contratación de los Servicios de inversión respecto de su patrimonio.
- La proporción que representen los recursos destinados a los Servicios de inversión asesorados proporcionados por Azimut-Kaan respecto de aquellos que el Cliente mantenga invertidos con otros Asesores en Inversiones, intermediarios del mercado de valores o entidades financieras.

3. Metas y objetivos de Inversión.



Para cada cuenta de inversión específica, Azimut-Kaan valorará:

- Propósito u objetivo de la inversión.
- Horizonte o duración prevista de la inversión.
- Nivel de tolerancia al riesgo asociado a cada objetivo de inversión.
- Limitaciones o restricciones de inversión que, en su caso, establezca el propio Cliente.

Otras consideraciones

Tratándose de usuarios que acrediten formalmente la categoría de Clientes Sofisticados, Azimut-Kaan determinará su Perfil de Inversión centrándose primordialmente en sus objetivos de inversión específicos, con base en las facilidades y el marco regulatorio aplicable a dicha tipología de clientes.

En caso de que un mismo Cliente maneje múltiples cuentas bajo el esquema de Servicios de inversión con Azimut-Kaan, se podrá asignar un perfil independiente a cada una según los objetivos particulares definidos para sus respectivos fondos.

AVISO REGULATORIO: La Comisión Nacional Bancaria y de la Valores supervisa exclusivamente la prestación de servicios de administración de cartera de valores cuando se tomen decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros, así como los servicios consistentes en otorgar asesoría de inversión en Valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada, por lo que carece de atribuciones para supervisar o regular cualquier otro servicio que proporcione el Asesor.

La inscripción en el registro de Asesor en inversiones que lleva la Comisión en términos de la Ley del Mercado de Valores no implica el apego de los Asesores en inversiones a las disposiciones aplicables en los servicios prestados, ni la exactitud o veracidad de la información proporcionada.